

ACTA N.º 28 DE LA SESIÓN PLENARIA ORDINARIA CELEBRADA POR EL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 11 DE ABRIL DE 2016

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las dieciséis horas y dos minutos del día once de abril de dos mil dieciséis, se reunió en sesión ordinaria el Pleno del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia de la Excm. Sra. D.ª María Dolores Gorostiaga Saiz, y con asistencia de los Diputados y Diputadas Ilmas. Sras. D.ª María Rosa Valdés Huidobro (Vicepresidenta primera) y D.ª María José Sáenz de Buruaga Gómez (Vicepresidenta segunda), Ilmo. Sr. D. Alberto Bolado Donis (Secretario primero), Ilmo. Sr. D. Juan Ramón Carrancio Dulanto (Secretario segundo), Ilma. Sra. D.ª Silvia Abascal Diego, Ilmo. Sr. D. Luis Carlos Albalá Bolado, Ilma. Sra. D.ª Ruth Beitia Vila, Ilmos. Sres. D. José Ramón Blanco Gutiérrez, D. Ildfonso Calderón Ciriza, D. Víctor Casal Guillén y D. Guillermo José del Corral Díez del Corral, Ilma. Sra. D.ª Rosa Carmen Díaz Fernández, Excm. Sra. D.ª Rosa Eva Díaz Tezanos (Vicepresidenta y Consejera de Universidades e Investigación, Medio Ambiente y Política Social); Excmo. Sr. D. Juan Ignacio Diego Palacios, Ilmos. Sres. D. Luis Fernando Fernández Fernández, D. José Miguel Fernández Viadero, D. Rubén Gómez González (Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto); D. Pedro José Hernando García (Portavoz del Grupo Parlamentario Regionalista); D. José Manuel Igual Ortiz, Ilmas. Sras. D.ª Cristina Mazas Pérez-Oleaga, D.ª María Teresa Noceda Llano, D.ª Ana Obregón Abascal y D.ª Verónica Ordóñez López (Portavoz del Grupo Parlamentario Podemos Cantabria); Ilmos. Sres. D. Francisco Ortiz Uriarte y D. Santiago Recio Esteban, Excmo. Sr. D. Miguel Ángel Revilla Roiz (Presidente de la Comunidad Autónoma), Ilmo. Sr. D. Francisco Javier Rodríguez Argüeso, Ilma. Sra. D.ª María Matilde Ruiz García, Ilmo. Sr. D. Ángel Sainz Ruiz, Excmo. Sr. D. Rafael de la Sierra González (Consejero de Presidencia y Justicia), Ilmas. Sras. D.ª María Mercedes Toribio Ruiz y D.ª María Isabel Urrutia de los Mozos, e Ilmo. Sr. D. Eduardo Van den Eynde Ceruti (Portavoz del Grupo Parlamentario Popular); Asisten igualmente los Excmos. Sres. D. Ramón Ruiz Ruiz (Consejero de Educación, Cultura y Deporte), D. Francisco Martín Gallego (Consejero de Innovación, Industria, Turismo y Comercio) y D. José María Mazón Ramos (Consejero de Obras Públicas y Vivienda), y la Excm. Sra. D.ª María Luisa Real González (Consejera de Sanidad).

La Presidencia declara abierta la sesión, pasando a tratar a continuación los asuntos incluidos en el orden del día.

PUNTO 1.- DEBATE Y VOTACIÓN DE LA PROPOSICIÓN NO DE LEY, N.º 63, RELATIVA A CREACIÓN DE UNA OFICINA ESPECIALIZADA EN EL ASESORAMIENTO FINANCIERO, DE UNA SECCIÓN PARA LA DEFENSA DE LOS CONSUMIDORES DE SERVICIOS FINANCIEROS Y EL OBSERVATORIO CÁNTABRO DE CALIDAD Y ÉTICA BANCARIA, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS CANTABRIA. (BOPCA N.º 93, DE 04.04.2016). [9L/4300-0063]

Turno de defensa Grupo Parlamentario Podemos Cantabria: D. José Ramón Blanco Gutiérrez.

Fijación de posiciones:

- Grupo Parlamentario Popular (ha presentado enmienda de adición): D. Santiago Recio Esteban.

- Grupo Parlamentario Regionalista (ha presentado enmienda de modificación): D.<sup>a</sup> Rosa Carmen Díaz Fernández.

- Grupo Parlamentario Mixto: D. Juan Ramón Carrancio Dulanto.

- Grupo Parlamentario Socialista: D. Víctor Casal Guillén.

Intervención del representante del Grupo Parlamentario Podemos Cantabria para fijar definitivamente su posición y manifestarse sobre las enmiendas presentadas: D. José Ramón Blanco Gutiérrez. El Sr. Diputado acepta la enmienda transaccional. Durante su intervención, la Presidencia le indica que ha agotado su tiempo.

Sometida a votación la propuesta de resolución, con la incorporación de la enmienda transaccional propuesta por el Portavoz del Grupo Parlamentario autor de la iniciativa, que sustituye al texto inicial, es aprobada por treinta y cuatro votos a favor (M, Po, S, R y P), con el siguiente texto:

"El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a:

1. Diseñar áreas de asesoramiento financiero dentro de los Servicios de la Dirección General de Industria, Comercio y Consumo en colaboración con la OMIC para la defensa de los consumidores de este tipo de servicios al que puedan acudir las personas que tengan dudas sobre operaciones realizadas por las entidades de crédito o sobre activos financieros específicos. Inclusión de una sección de defensa de los consumidores de servicios financieros.

2. Creación del Observatorio Cántabro de Calidad y Ética Bancaria, encargado de vigilar el comportamiento de las empresas del sector y emitir informes de acceso público sobre las actuaciones de las entidades de crédito que operan en Cantabria.

3. Que todo ello, se lleve a cabo con empleados públicos pertenecientes actualmente a la Administración Regional, sin que suponga ello un incremento de la plantilla.

4. Que se programen cursos de formación para los empleados públicos que trabajan en las distintas oficinas de información al consumidor, así como a los representantes de las Asociaciones de Consumidores y Ciudadanos en general."

PUNTO 2.- DEBATE Y VOTACIÓN DE LA PROPOSICIÓN NO DE LEY, N.º 64, RELATIVA A INCLUSIÓN DE DOS APARTADOS EN EL ARTICULADO DE LA LEY 10/2012, DE 20 DE NOVIEMBRE, RELATIVOS A LAS TASAS EN EL ÁMBITO JUDICIAL Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO. (BOPCA N.º 93, DE 04.04.2016). [9L/4300-0064]

Turno de defensa Grupo Parlamentario Mixto: D. Rubén Gómez González.

Fijación de posiciones:

- Grupo Parlamentario Podemos Cantabria (ha presentado enmienda de modificación): D. Alberto Bolado Donis.

- Grupo Parlamentario Socialista: D. Guillermo José del Corral Díez del Corral.

- Grupo Parlamentario Regionalista: D. Pedro José Hernando García.

- Grupo Parlamentario Popular: D.<sup>a</sup> María Isabel Urrutia de los Mozos.

Intervención del representante del Grupo Parlamentario Mixto para fijar definitivamente su posición y manifestarse sobre la enmienda presentada: D. Rubén Gómez González. El Sr. Diputado no acepta la enmienda presentada.

Sometida a votación la propuesta de resolución, es aprobada por veintidós votos a favor (M, Po, S y R) y doce votos en contra (P), con el siguiente texto:

"El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a:

1. Instar al Gobierno de la Nación a la inclusión de dos apartados en el artículo de la Ley 10/2012, de 20 de noviembre, relativos a la imposición de tasas en el ámbito judicial, concretamente en el art. 4.2 incluir los apartados «f) las pequeñas y medianas empresas» y «g) las organizaciones no gubernamentales».

2. Instar al Gobierno de la Nación a establecer mecanismos que permitan la transferencia a la Comunidad Autónoma de Cantabria del importe correspondiente de las tasas judiciales ingresadas en su territorio en 2013, 2014 y hasta la derogación prevista en el apartado 1 de esta proposición, para destinarlas a cubrir los gastos de esta Comunidad Autónoma en asistencia jurídica gratuita.

3. Instar al Gobierno de la Nación a destinar, a la partida de Justicia en los Presupuestos Generales del Estado, el importe que la media europea destina a ella."

PUNTO 3.- PROPUESTA DE CREACIÓN DE UNA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN SOBRE LAS OBRAS DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO MARQUÉS DE VALDECILLA, SOLICITADA POR LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS PODEMOS CANTABRIA Y MIXTO. (BOPCA N.º 91, DE 29.03.2016). [9L/7020-0004]

Fijación de posiciones:

- Grupo Parlamentario Mixto: D. Rubén Gómez González.

- Grupo Parlamentario Podemos Cantabria: D.<sup>a</sup> Verónica Ordóñez López.

- Grupo Parlamentario Socialista: D.<sup>a</sup> Silvia Abascal Diego.

- Grupo Parlamentario Regionalista: D.<sup>a</sup> María Rosa Valdés Huidobro.

- Grupo Parlamentario Popular: D.<sup>a</sup> María José Sáenz de Buruaga Gómez. Al término de su intervención, se producen aplausos.

Intervención del representante del Grupo Parlamentario Mixto: D. Rubén Gómez González.

Intervención del representante del Grupo Parlamentario Podemos Cantabria: D.<sup>a</sup> Verónica Ordóñez López.

Sometida a votación la propuesta de creación de la Comisión de investigación, es aprobada por veintidós votos a favor (M, Po, S y R) y doce en contra (P).

La Presidencia del Parlamento señala que, aprobada la creación de la Comisión de investigación, la Mesa del Parlamento determinará la tramitación prevista en los artículos 54 y concordantes del Reglamento de la Cámara.

PUNTO 4.- INTERPELACIÓN N.º 40, RELATIVA A MOTIVOS Y CRITERIOS PARA TRASLADAR EL SERVICIO DE OFTALMOLOGÍA DEL HUMV AL HOSPITAL DE LIENCRES, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. (BOPCA N.º 91, DE 29.03.2016). [9L/4100-0040]

- Turno de exposición de D.<sup>a</sup> María José Sáenz de Buruaga Gómez.

- Contestación de D.<sup>a</sup> María Luisa Real González, Consejera de Sanidad.

- Réplica de la Sra. Diputada.

- Dúplica de la Sra. Consejera. En el curso de su exposición, la Presidencia le advierte que ha consumido el tiempo, en tres ocasiones.

PUNTO 5.- INTERPELACIÓN N.º 42, RELATIVA A ESTADO ACTUAL Y GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA SOBRE LOS PLANES DE PREVENCIÓN DE RIESGOS EN LOS CENTROS ESCOLARES, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO. (BOPCA N.º 93, DE 04.04.2016). [9L/4100-0042]

- Turno de exposición de D. Rubén Gómez González.

- Contestación de D. Ramón Ruiz Ruiz, Consejero de Educación, Cultura y Deporte.

- Réplica del Sr. Diputado.

- Dúplica del Sr. Consejero.

PUNTO 6.- PREGUNTA N.º 64, RELATIVA A NÚMERO DE CONCESIONES DE INSPECCIÓN TÉCNICA DE VEHÍCULOS (ITV), PRESENTADA POR D. JUAN RAMÓN CARRANCIO DULANTO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO. (BOPCA N.º 93, DE 04.04.2016). [9L/5100-0064]

PUNTO 7.- PREGUNTA N.º 65, RELATIVA A PERSONA QUE DECIDE EL NÚMERO DE LÍNEAS DE ITV QUE SON NECESARIAS Y SU UBICACIÓN GEOGRÁFICA, PRESENTADA POR D. JUAN RAMÓN CARRANCIO DULANTO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO. (BOPCA N.º 93, DE 04.04.2016). [9L/5100-0065]

PUNTO 8.- PREGUNTA N.º 66, RELATIVA A DURACIÓN QUE TIENEN LAS CONCESIONES DE ITV Y LA FECHA DE SU PRÓXIMA RENOVACIÓN, PRESENTADA POR D. JUAN RAMÓN CARRANCIO DULANTO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO. (BOPCA N.º 93, DE 04.04.2016). [9L/5100-0066]

PUNTO 9.- PREGUNTA N.º 67, RELATIVA A REQUISITOS TÉCNICOS EXIGIBLES A LAS CONCESIONARIAS DE ITV PARA SU ADJUDICACIÓN, PRESENTADA POR D. JUAN RAMÓN CARRANCIO DULANTO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO. (BOPCA N.º 93, DE 04.04.2016). [9L/5100-0067]

Las preguntas 64 y 67 se agrupan a efectos de debate.

- D. Juan Ramón Carrancio Dulanto da por formuladas las preguntas.
- Contestación de D. Francisco Martín Gallego, Consejero de Innovación, Industria, Turismo y Comercio.
- Réplica del Sr. Diputado.
- Dúplica del Sr. Consejero. Al finalizar su exposición, la Presidencia ruega silencio.

PUNTO 10.- PREGUNTA N.º 68, RELATIVA A SI SE HAN DESCLASIFICADO O SE VAN A DESCLASIFICAR LAS VIVIENDAS SOCIALES QUE GESVICAN TIENE VACÍAS EN EL MUNICIPIO DE VALDERREDIBLE, PRESENTADA POR D. FRANCISCO JAVIER RODRÍGUEZ ARGÜESO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. (BOPCA N.º 93, DE 04.04.2016). [9L/5100-0068]

PUNTO 11.- PREGUNTA N.º 69, RELATIVA A MOTIVO POR EL QUE GESVICAN PUEDE DESCLASIFICAR LAS VIVIENDAS SOCIALES QUE TIENE EN EL MUNICIPIO DE VALDERREDIBLE PARA CONVERTIRLAS EN VIVIENDAS LIBRES, PRESENTADA POR D. FRANCISCO JAVIER RODRÍGUEZ ARGÜESO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. (BOPCA N.º 93, DE 04.04.2016). [9L/5100-0069]

Las preguntas 68 y 69 se agrupan a efectos de debate.

- D. Francisco Javier Rodríguez Argüeso da por formuladas las preguntas.
- Contestación de D. José María Mazón Ramos, Consejero de Obras Públicas y Vivienda.
- Réplica del Sr. Diputado.
- Dúplica del Sr. Consejero.

28.6

Se levanta la sesión a las diecinueve horas y veintiún minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica el Ilmo. Sr. Secretario primero con el visto bueno de la Excm. Sra. Presidenta.

V.º B.º  
LA PRESIDENTA,